emserfusa E.S.P.

NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 – 25 ENR/2002

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI

MEMORANDO

150-M-136-24

FECHA : Fusagasugá, 30 de diciembre de 2024

PARA : CARLOS ALBERTO LESSER SANABRIA
Gerente EMSERFUSA E.S.P.

DE : HEIDY ROCÍO GARZÓN SOSA
Jefe División Alcantarillado

Vo.Bo

ASUNTO: Solicitud de suspensión No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 120-2024.

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me permito informar que el contrato N°120 de 2024 cuyo objeto es: "*SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.*" suscrito el día 18 de diciembre de 2024 se encuentra vigente de acuerdo con las siguientes características de tiempo:

Plazo inicial de ejecución	1 mes a partir del Acta de inicio o hasta el 31 de diciembre de 2024, lo que ocurra primero
Acta de inicio	18 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024

Dado lo anterior, a partir del oficio con radicado No. 3373 del 30 de diciembre de 2024, en el cual el ingeniero Mauricio Suarez Hernández, representante legal de la empresa contratista MYR INGENIERIA Y LABORATORIO S.A.S. solicita la suspensión del contrato por término de quince (15) días, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Dado que el contrato de la referencia dio inicio el día 18 de diciembre de 2024, que dando cumplimiento a las obligaciones contractuales se iniciaron las actividades de monitoreo de forma inmediata y que a la fecha sean muestreado 51 puntos de vertimiento; pero que debido a la programación de fin de año y por las fiestas decembrinas los laboratorios acreditados para el análisis de las muestras suspendieron actividades el día 27 de diciembre al medio día, no es posible continuar con las actividades de toma muestras, ni es posible recibir los resultados de los laboratorios.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 – 25290000-2

31-12-24 10:30am

Debido a lo anterior, se solicita una suspensión al contrato de la referencia por un término de quince (15) días, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto.

Finalmente, sustento lo solicitado con lo determinado en el documento contractual en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA, que establece*: "SUSPENSIONES, MODIFICACIONES, ADICIONES, PRÓRROGAS: Por ocurrencia de circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, conveniencia de las partes o interés público, se podrá suspender la ejecución del contrato previo concepto del supervisor, para lo cual se suscribirá un acta en la que conste tal evento. Atendiendo al principio de autonomía de voluntad de las partes, los contratos que celebre la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA ESP" podrán modificarse, adicionarse, prorrogarse por autorización expresa del representante legal y seajustificada por quien la solicita, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual"* y se anexa oficio de solicitud de suspensión con radicado No. 3373 del 30 de diciembre de 2024.

Atentamente,

HEIDY ROCÍO GARZÓN SOSA
Jefe División Alcantarillado

ELABORÓ: DIEGO FERNANDO BELTRÁN RODRIGUEZ – P.U. PTAR
REVISÓ:– HEIDY GARZÓN SOSA - JEFE DIVISIÓN ALCANTARILLADO
Vo. Bo.: JORGE ALEXANDER CAMARGO – JEFE OFICINA JURÍDICA

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 – 25290000-2

Alizma

MYR INGENIERÍA Y LABORATORIO S.A.S
NIT. 900108929-7

LAB-036-24

emserfusa E.S.P.
VU CORRESPONDENCIA
30 DIC 2024
HORA: 12:20 PM
RADICADO No. 3573
FIRMA: CES.

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2024

Señor:
Señores:
Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá - EMSERFUSA
Ing. Heidy Garzón
Fusagasugá, Cundinamarca

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 120-2024 SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

ASUNTO: Solicitud de suspensión

Cordial Saludo:

Respetados señores:

Dado que el contrato de la referencia dio inicio el día 18 de diciembre de 2024, que dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales se iniciaron las actividades de monitoreo de forma inmediata y que a la fecha sean muestreado 51 puntos de vertimiento; pero que debido a la programación de fin de año y por las fiestas decembrinas los laboratorios acreditados para el análisis de las muestras suspendieron actividades el día de hoy 27 de diciembre al medio día por lo que no fue posible continuar con las actividades de toma muestras. Debido a lo anterior mediante la presente me permito solicitar una suspensión al contrato de la referencia por un término de quince (15) días, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Mauricio Suárez Hernández
Gerente General
MYR INGENIERÍA Y LABORATORIO S.A.S.
Elaboro: MFAM
Aprobó: MASH

FIN DE LA INFORMACIÓN

ACTA No. 02

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA PRESENTE ACTA	30	12	2024

	INICIO	X	SUSPENSIÓN
	REINICIO		PRORROGA
	ADICIÓN		MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO		LIQUIDACION
	PARCIAL DE PAGO No.		OTRA CUAL:
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	Prestación de Servicios No. 120 - 2024		FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			18	12	2024		
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ									
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 MES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, lo que ocurra primero		FECHA ACTA DE INICIO	18	12	2024	FECHA DE TERMINACIÓN	31	12	2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	30	12	2024	TIEMPO DE SUSPENSIÓN			Quince (15) días			
FECHA DE REINICIACIÓN	14	01	2025	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			15	01	2025	
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($155.518.363) MONEDA CORRIENTE, incluidos IVA e impuestos de Ley.									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MYR INGENIERIA Y LABORATORIO S.A.S. NIT 900.108.929-7									
SUPERVISOR.	HEIDY GARZÓN SOSA – JEFE DIVISION ALCANTARILLADO O QUIEN HAGA SUS VECES									
INTERVENTOR	N/A									
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso			

En las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., ubicada en la avenida de las palmas No. 4-66, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la ingeniera HEIDY GARZÓN SOSA, Jefe de la División de Alcantarillado de EMSERFUSA E.S.P., en su calidad de SUPERVISOR, se permite suscribir la presente Acta No. 2, correspondiente a la suspensión por término de quince (15) días del contrato No. 120 de 2024 cuyo objeto se establece como: "SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS DE VERTIMIENTOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".

El contratista MYR INGENIERIA Y LABORATORIO S.A.S mediante el ingeniero MAURICIO SUAREZ HERNÁNDEZ, representante legal de la empresa, solicitó una suspensión por término de quince (15) días del presente contrato. Por lo cual, la supervisión ha evaluado la necesidad de avalar dicha suspensión, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Dado que el contrato de la referencia dio inicio el día 18 de diciembre de 2024, que dando cumplimiento a las obligaciones contractuales se iniciaron las actividades de monitoreo de forma inmediata y que a la fecha sean muestreado 51 puntos de vertimiento; pero que debido a la programación de fin de año y por las fiestas decembrinas los laboratorios acreditados para el análisis de las muestras suspendieron actividades el día 27 de diciembre al medio día, no es posible continuar con las actividades de toma muestras, ni es posible recibir los resultados de los laboratorios.

Debido a lo anterior, se solicita una suspensión al contrato de la referencia por un término de quince (15) días, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto. Por lo cual, el plazo de ejecución quedaría establecido a término de un (1) mes a partir de la firma de acta de inicio, con fecha de reinicio el 14 de enero de 2025 y nueva fecha de finalización el 15 de enero de 2025.

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMAS			
INTERVENTOR	**SUPERVISOR:**	**CONTRATISTA:**	***ORDENADOR DEL GASTO**
Nombre: N/A	**Nombre:** HEIDY GARZÓN SOSA Ing. Jefe División Alcantarillado	**Nombre:** MAURICIO SUÁREZ HERNÁNDEZ MYR INGENIERÍA Y LABORATORIO S.A.S.	**Nombre:** N/A
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**	
***REVISION JURIDICA**			

- La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación